



Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA Y EXPORTADORA CALVO S.A.
Guayaquil, Ecuador

En cumplimiento de mi obligación, como Gerente de IMPORTADORA Y EXPORTADORA CALVO S.A. y conforme a lo establecido en el Artículo 305, numeral cuarto de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe sobre las actividades llevadas a cabo por la Compañía, en 1991.

La paralización de actividades durante varios meses, ocasionó que durante ese período no hubiera producción, por tanto los ingresos se estancaron; y, al tener que cubrir los costos fijos se presentó una pérdida en el presente ejercicio.

Durante el ejercicio 1991 bajó el precio internacional del camarón, lo cual hizo que los camaroneros decidieran no aceptar incrementos en el precio de las larvas, el cual se mantuvo a la baja, con valores similares a los de 1987.

Toda la información financiera se encuentra a disposición de los señores Accionistas, para su estudio y análisis detallado.

Atentamente,

Ing. JUAN JOSE CALVO SUAREZ
Gerente General